

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,  
FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(PRINFMP)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018,  
con informe de los auditores independientes

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,  
FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(PRINFMP)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales

Estados de valuación de cartera de inversión

Estados de resultados

Notas a los estados financieros



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de  
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal S, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (en lo sucesivo, “el Fondo”), que comprenden el balance general, el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Principal S, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los Fondos de Inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

2.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los Fondos de Inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.

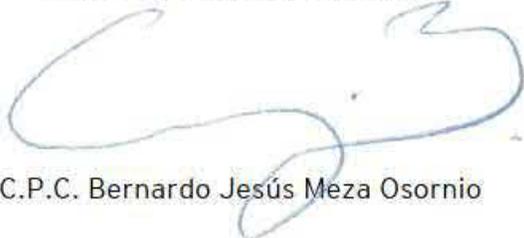
Comunicamos a los responsables del gobierno de Principal S, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

4.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Principal S, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2019 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Bernardo Jesús Meza Osornio', is written over a light blue rectangular background.

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

San Pedro Garza García, N.L.,  
13 de marzo de 2020

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,  
FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(PRINFMP)**

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero  
Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle  
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

**Balances generales**

**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

(Notas 1 y 2)

	2019	2018		2019	2018
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Inversiones en valores (Nota 4)			Otras cuentas por pagar		
Títulos para negociar	\$ 1,101,525	\$ 1,007,977	Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 166	\$ 54
Deudores por reporte (Nota 5)	451,190	434,152	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	127,636	942
			<b>Total pasivo</b>	<b>127,802</b>	<b>996</b>
			<b>Capital contable (Nota 7)</b>		
			<b>Capital contribuido</b>		
			Capital social	356,409	391,823
			Prima en venta de acciones	124,953	221,783
				<b>481,362</b>	<b>613,606</b>
			<b>Capital ganado</b>		
			Resultado de ejercicios anteriores	827,527	731,698
			Resultado neto	116,024	95,829
				<b>943,551</b>	<b>827,527</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 1,552,715</b>	<b>\$ 1,442,129</b>	<b>Total capital contable</b>	<b>1,424,913</b>	<b>1,441,133</b>
			<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 1,552,715</b>	<b>\$ 1,442,129</b>

	2019	2018
Cuentas de orden		
Capital social autorizado (Nota 7b)	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000
Acciones emitidas (unidades) (Nota 7b)	2,000,000,000	2,000,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 5)	\$ 451,195	\$ 434,209

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$356,409 y \$391,823, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La Sociedad Valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones que se muestran en la Nota 7b, cuyo valor nominal al 31 de diciembre de 2019, es de \$10 correspondientes a la serie A en \$ 35.577653; a la serie F1 en \$29.069925; a la serie F2 en \$34.086606; a la serie F3 en \$35.750057; a la serie F4 en \$38.238945; a la serie M1 en \$36.012576; a la serie M2 en \$38.711555; a la serie X2 en \$40.258778; a la serie F0 en \$29.830281; a la serie X4 en \$39.961301; a la serie FFX en \$40.611649; a la serie X7 en \$39.991589 y a la serie EC en \$39.548677. Los precios actualizados de valuación de las acciones al 31 de diciembre de 2018, es de \$10 correspondientes a la serie A en \$32.766167; a la serie F1 en \$27.420595; a la serie F2 en \$32.012218; a la serie F3 en \$33.439732; a la serie F4 en \$35.555925; a la serie M1 en \$33.643923; a la serie M2 en \$35.928406; a la serie X1 en \$34.606125; a la serie X2 en \$37.073461; a la serie F0 en \$28.192630; a la serie FFX en \$37.095957 y a la serie EC en \$36.760621.



María de Jesús López Herrera  
Contralor Normativo



Luis Fernando Lozano Alpuche  
Director del Fondo de Inversión y por la  
Operadora Administradora

PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,  
FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(PRINFMP)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero  
Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle  
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de títulos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	2019		Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
						Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados						
71%	Títulos para negociar												
	Inversión en títulos de deuda												
	Valores gubernamentales												
	CETES	200102	BI		AAA(mex)	7,000,000	7,000,000	7,000,000	\$ 9.604277	\$ 67,230	\$ 10.000000	\$ 70,000	
	CETES	200213	BI	7.16	AAA(mex)	5,500,000	5,500,000	5,500,000	9.612744	52,870	9.916470	54,541	42
	CETES	200312	BI	7.13	AAA(mex)	1,710,000	1,710,000	1,710,000	9.641250	16,487	9.861285	16,863	70
	CETES	200402	BI	7.15	AAA(mex)	12,900,000	12,900,000	12,900,000	9.818757	126,662	9.819303	126,669	91
	CETES	200408	BI	7.14	AAA(mex)	6,200,970	6,200,970	6,200,970	9.652482	59,855	9.807704	60,817	97
	BONDES	200917	LD	7.43	AAA(mex)	618,600	618,600	618,600	100.419846	62,120	100.430163	62,126	259
	BONDES	220203	LD	7.43	AAA(mex)	800,000	800,000	800,000	100.269759	80,216	100.302158	80,242	763
	BONDES	220428	LD	7.43	AAA(mex)	100,000	100,000	100,000	100.257862	10,026	100.278834	10,028	847
	BONDES	221013	LD	7.43	AAA(mex)	619,400	619,400	619,400	100.188688	62,057	100.215682	62,074	1,015
	BONOS	381118	M	8.50	AAA(mex)	450,000	450,000	450,000	114.944227	51,725	114.647752	51,591	6,895
	Total valores gubernamentales					<u>35,898,970</u>	<u>35,898,970</u>			<u>589,248</u>		<u>594,951</u>	
	Papel privado												
	AXO	19-2	91	10.50	A(mex)	380,000	380,000	14,000,000	101.108333	38,421	106.723227	40,555	2,328
	SORIANA	16	91	8.27	HR AA	180,000	180,000	180,000	34.195772	6,155	34.062030	6,131	470
	GPH	19-2	91	7.84	AAA(mex)	300,000	300,000	300,000	101.655111	30,497	101.364828	30,409	3,564
	GRUMA	18	91	8.11	mxAA+	260,000	260,000	260,000	100.341051	26,089	100.483735	26,126	1,358
	HERDEZ	17-2	91	8.52	AA(mex)	150,000	150,000	150,000	100.584592	15,088	101.004706	15,151	875
	LALA	19	91	8.18	AA(mex)	270,000	270,000	270,000	100.977056	27,264	101.066618	27,288	2,505
	FUNO	18	91	8.60	AAA(mex)	260,000	260,000	260,000	100.687784	26,179	100.873709	26,227	1,209
	GMFIN	18	91	8.33	AA+(mex)	65,000	65,000	65,000	100.623206	6,541	100.648547	6,542	85
	LIVEPOL	17-2	91	8.00	AAA(mex)	120,000	120,000	120,000	100.299851	12,036	100.328266	12,039	960
	OSM	15-2	91	8.24	mxAA-	120,000	120,000	120,000	99.964234	11,996	100.354847	12,043	209
	BACOMER	19-2	94	8.49	AAA(mex)	400,000	400,000	400,000	100.306583	40,123	105.220718	42,088	2,717
	BANAMEX	10-2	94	7.48	AAA(mex)	430,000	430,000	430,000	99.425276	42,753	102.449144	44,053	238
	ALSEA	19-2	91	10.01	A+(mex)	260,000	260,000	260,000	101.362472	26,354	107.341177	27,909	2,317
	AMX	10-2	91	8.60	AAA(mex)	300,000	300,000	300,000	102.428395	30,729	103.227289	30,968	49
	AUTLNGB	17	91	10.54	HR AA	110,000	110,000	110,000	55.055510	6,056	54.849762	6,033	805
	DAIMLER	19	91	9.04	AAA(mex)	71,097	71,097	71,097	102.887778	7,315	105.602241	7,508	795
	DAIMLER	19-2	91	8.14	AAA(mex)	136,933	136,933	136,933	100.384389	13,746	100.476212	13,759	431
	GAP	17	91	8.24	mxAAA	200,000	200,000	200,000	101.091459	20,218	101.006093	20,201	819
	HOLCIM	15	91	8.12	AAA(mex)	100,000	100,000	100,000	100.300068	10,030	100.308365	10,031	71
	INCARSO	17	91	8.07	AA+(mex)	230,000	230,000	230,000	50.224181	11,552	50.189953	11,544	693
	METROCB	04	91		mxD	234,000	234,000	234,000	0.510000	119	0.510000	119	536
	CFE	18	95	8.04	AAA(mex)	220,000	220,000	220,000	99.996519	21,999	100.070731	22,016	517
	GMXT	17-2	91	7.93	AAA(mex)	73,846	73,846	73,846	100.322766	7,408	100.471810	7,419	994
	AEROMEX	00119	93	8.48	HR2	600,000	600,000	600,000	100.659556	60,396	100.692052	60,415	28
	Total papel privado					<u>5,470,876</u>	<u>5,470,876</u>			<u>499,064</u>		<u>506,574</u>	
	Total inversión en títulos de deuda					<u>41,369,846</u>	<u>41,369,846</u>			<u>1,088,312</u>		<u>1,101,525</u>	
	Total títulos para negociar					<u>41,369,846</u>	<u>41,369,846</u>			<u>\$ 1,088,312</u>		<u>\$ 1,101,525</u>	
29%	Reportos												
	Deudores por reporto												
	BONDES	220428	LD	7.22	AAA(mex)	100,000	4,499,403	100,000	100.237581	\$ 451,009	100.277787	\$ 451,190	847
	Total deudores por reporto					<u>100,000</u>	<u>4,499,403</u>			<u>\$ 451,009</u>		<u>\$ 451,190</u>	

2018													
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
90%	Títulos para negociar												
	Inversión en títulos de deuda												
	Valores gubernamentales												
	BPAG28	190725	IM	8.17	AAA(mex)	350,000	350,000	221,000,000	\$ 100.279782	\$ 35,098	\$ 100.403479	\$ 35,141	
	BPAG28	210211	IM	8	AAA(mex)	200,000	200,000	214,000,000	99.980391	19,996	99.963078	19,993	
	BPAG91	190417	IO	7.85	AAA(mex)	350,000	350,000	216,000,000	101.536574	35,538	101.611946	35,564	
	BPAG91	190822	IO	8.23	AAA(mex)	400,000	400,000	216,000,000	100.732795	40,293	100.862922	40,345	
	BPAG91	191219	IO	8.27	AAA(mex)	265,000	265,000	234,000,000	100.051014	26,513	100.199427	26,553	
	BPAG91	201224	IO	8.37	AAA(mex)	550,000	550,000	221,000,000	99.923125	54,958	99.969430	54,983	
	BPAG91	210422	IO	7.95	AAA(mex)	250,000	250,000	234,000,000	101.049969	25,262	101.267442	25,317	
	BPAG91	190103	IS	8.08	AAA(mex)	450,000	450,000	189,000,000	104.002243	46,801	104.062022	46,828	
	BONDESD	190627	LD	8.25	AAA(mex)	150,000	150,000	356,099,000	100.287009	15,043	100.419225	15,063	
	BONDESD	190808	LD	8.38	AAA(mex)	150,000	150,000	396,737,000	99.949410	14,992	100.091932	15,014	
	BONDESD	191003	LD	8.38	AAA(mex)	200,000	200,000	369,580,000	99.928323	19,986	100.079247	20,016	
	BONDESD	191205	LD	8.23	AAA(mex)	500,000	500,000	367,888,000	100.419159	50,210	100.530673	50,265	
	BONDESD	191226	LD	8.38	AAA(mex)	500,000	500,000	273,898,000	99.892486	49,946	100.047527	50,024	
	BONDESD	200402	LD	8.25	AAA(mex)	350,000	350,000	402,041,000	100.246477	35,086	100.320499	35,112	
	BONDESD	200924	LD	8.37	AAA(mex)	300,000	300,000	430,769,000	100.047982	30,014	100.077786	30,023	
	BONDESD	210722	LD	8.25	AAA(mex)	650,000	650,000	180,529,000	100.086014	65,056	100.091704	65,060	
	BONDESD	210819	LD	8.25	AAA(mex)	300,000	300,000	195,364,000	100.066177	30,020	100.073532	30,022	
	Total valores gubernamentales					5,915,000	5,915,000			594,812		595,323	
	Títulos bancarios												
	CABEI	1-16	Jl	8.42	AAA(mex)	100,000	100,000	20,970,764	100.709854	10,071	100.647337	10,065	
	CABEI	1-18	Jl	8.34	AAA(mex)	200,000	200,000	20,000,000	100.370667	20,074	99.721426	19,944	
	Total títulos bancarios					300,000	300,000			30,145		30,009	
	Papel privado												
	SORIANA	16-1	91	9.28	AA+(mex)	180,000	180,000	21,500,000	67.240824	12,103	67.235264	12,102	
	ACBE	17-2	91	8.54	AAA(mex)	90,000	90,000	100,000,000	100.689245	9,062	100.646980	9,058	
	GRUMA	18	91	8.75	mxAA+	260,000	260,000	30,000,000	100.315972	26,082	100.341634	26,089	
	HERDEZ	17-2	91	9.11	AA-(mex)	150,000	150,000	10,000,000	100.648939	15,097	100.617370	15,093	
	FUNO	18	91	9.18	AAA(mex)	260,000	260,000	54,004,000	100.561000	26,146	100.699340	26,182	
	GMFIN	17	91	9.01	AA+(mex)	200,000	200,000	20,000,000	100.648829	20,130	100.607491	20,121	
	GMFIN	18	91	8.89	AA+(mex)	65,000	65,000	15,000,000	100.642056	6,542	100.640511	6,542	
	LIVEPOL	17-2	91	8.61	AAA(mex)	120,000	120,000	15,000,000	100.407105	12,049	100.309823	12,037	
	TLEVISA	10	91	7.38	Aa1.mx	156,734	156,734	100,000,000	98.011565	15,362	98.203763	15,392	
	TLEVISA	14	91	8.69	Aa1.mx	130,000	130,000	60,000,000	99.191597	12,895	99.760921	12,969	
	TLEVISA	15-1	91	8.7	Aa1.mx	130,000	130,000	50,000,000	98.737717	12,836	99.218268	12,898	
	OSM	15-2	91	8.85	mxAA-	120,000	120,000	45,000,000	100.788986	12,095	99.965067	11,996	
	PCARFM	15	91	8.93	AAA(mex)	100,000	100,000	10,000,000	50.029706	5,003	50.066598	5,007	
	BANAMEX	10-2	94	7.48	AAA(mex)	430,000	430,000	13,300,000	99.146240	42,633	99.404498	42,744	
	AMX	10-2	91	8.6	AAA(mex)	300,000	300,000	70,000,000	102.206306	30,662	102.404506	30,721	
	AUTLNCB	17	91	11.15	HR AA	110,000	110,000	14,300,000	73.699702	8,107	74.214648	8,164	
	CAP	17	91	8.83	mxAAA	200,000	200,000	15,000,000	101.200068	20,240	101.124237	20,225	
	HOLCIM	15	91	8.77	AAA(mex)	100,000	100,000	17,000,000	100.293652	10,029	100.299179	10,030	
	INCARSO	17	91	9.08	AA+(mex)	230,000	230,000	40,000,000	100.210263	23,048	100.297056	23,068	
	METROCB	4	91		mxD	234,000	234,000	-	0.510000	119	0.510000	119	
	TOYOTA	14	91	8.65	AAA(mex)	80,000	80,000	10,000,000	50.195616	4,016	50.172317	4,014	
	TOYOTA	15	91	8.64	AAA(mex)	84,698	84,698	15,000,000	100.576149	8,519	100.613255	8,522	
	CFE	18	95	8.65	AAA(mex)	220,000	220,000	46,873,300	100.336389	22,074	99.997908	21,999	
	GMXT	17-2	91	8.57	AAA(mex)	73,846	73,846	14,750,000	100.330965	7,409	100.323849	7,408	
	AEROMEX	00218	93	9.14	HR2	200,000	200,000	3,500,000	100.685500	20,137	100.724721	20,145	
	Total papel privado					4,224,278	4,224,278			382,395		382,645	
	Total inversión en títulos de deuda					10,439,278	10,439,278			1,007,352		1,007,977	
	Total títulos para negociar					10,439,278	10,439,278			\$ 1,007,352		\$ 1,007,977	
	Reportos												
9%	Deudores por reporte												
	BPAG91	190704	IS	8.3	AAA(mex)	2,312,209	2,312,209	184,000,000	\$ 103.992366	\$ 240,452	\$ 104.040318	\$ 240,563	
	BPAG91	220825	IO	8.3	AAA(mex)	1,928,979	1,928,979	270,000,000	100.312104	193,500	100.358359	193,589	
	Total deudores por reporte					4,241,188	4,241,188			\$ 433,952		\$ 434,152	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V. Operadora de Fondos de Inversión Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



María de Jesús López Herrera  
Contralor Normativo

[www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)



Luis Fernando Lozano Alpuche  
Director del Fondo de Inversión y por la  
Operadora Administradora

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,  
FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(PRINFMP)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero  
Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle  
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos y precios por acción)

(Notas 1 y 2)

	2019	2018
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 13,217	\$ 625
Resultado por compraventa (Nota 10)	20,454	9,073
Ingresos por intereses (Nota 10)	93,807	94,002
Otros ingresos de la operación	84	22
<b>Total de ingresos de la operación</b>	<b>127,562</b>	<b>103,722</b>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 6b)	7,897	5,617
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras Entidades	467	407
Gastos de administración	3,174	1,869
<b>Total de egresos de la operación</b>	<b>11,538</b>	<b>7,893</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 116,024</b>	<b>\$ 95,829</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



María de Jesús López Herrera  
Contralor Normativo



Luis Fernando Lozano Alpuche  
Director del Fondo de Inversión y por la  
Operadora Administradora

**PRINCIPAL S, S.A. DE C.V.,  
FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA  
(PRINFMP)**

**Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero  
Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle  
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

**1. Marco de operaciones y autorización de emisión de los estados financieros**

**a) Marco de operaciones**

Principal S, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo), fue constituido el 22 de enero de 1998, inició operaciones con el público inversionista en esa misma fecha. Se clasifica como un fondo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, en el que cualquier persona física o moral, mexicana o extranjera, puede participar como inversionista, de acuerdo con su prospecto de inversión al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En dicho prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión a que se encuentra sujeto el Fondo.

Su objeto social es realizar operaciones con instrumentos de deuda inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC), con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión PRINFMP, representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, el Fondo se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Fondos de Inversión (LFI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y por el Banco de México (Banxico).

El objetivo principal del Fondo es invertir primordialmente en valores denominados en pesos mexicanos, pudiendo también invertir hasta un 20% en valores denominados en monedas extranjeras, así como denominados en UDIS; sin ser estos considerados el principal objetivo de inversión, cuyo rendimiento estará asociado al nivel de tasas de interés de mediano plazo.

El Fondo no cuenta con personal propio, los servicios de proveeduría de precios durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (PIP). Los servicios de valuación de acciones propias son proporcionados por Operadora COVAF, S.A. de C.V., (COVAF). Los servicios contables y de administración son proporcionados por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 6.

2.

#### **b) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director Luis Fernando Lozano Alpuche, para su emisión el 13 de marzo de 2020. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración de la Operadora, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros básicos objetos de difusión o publicación de los fondos de inversión, en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes.

### **2. Marco normativo contable**

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a fondos de inversión, los estados financieros del Fondo son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que los fondos de inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que los fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros de los fondos de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

### **3. Políticas y prácticas contables**

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

#### **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

La inflación de 2019 y 2018, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 2.83% y 4.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 14.43% y 14.96%, respectivamente, nivel que, de acuerdo con normas mexicanas de información financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

#### **a) Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos, siendo esta la moneda funcional, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables del Fondo muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Los criterios contables establecidos por la CNBV a través de las disposiciones consideran el estado de valuación de cartera de inversión como un estado financiero básico y no requieren la presentación del estado de variaciones en el capital contable a partir del ejercicio 2016.

#### **b) Estimaciones y supuestos significativos**

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. El Fondo basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera del control del Fondo. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

##### **- Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de las inversiones en valores reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en esos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

4.

### **c) Registro de las operaciones**

Las operaciones realizadas por el Fondo se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

### **d) Inversiones en valores**

Son aquellos valores que el Fondo tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participante del mercado, así como por los intereses devengados.

En cumplimiento de su objeto principal, el Fondo realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar, como inversiones en títulos de deuda.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de títulos de deuda que otorgan un interés adicional (cupón), los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devengan. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión incluye los intereses devengados antes mencionados.
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV determinando una plusvalía o minusvalía al comparar esta valuación con el costo promedio ponderado de adquisición. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable. El costo promedio de adquisición de las inversiones en valores incluye los intereses, premios y comisiones, incurridos al momento de la compra, resultando un costo promedio ponderado.
- Las acciones de fondos de inversión en instrumentos de deuda se valúan a su valor razonable.

- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro Resultado por compraventa.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro Otros gastos.
- Los intereses, rendimientos devengados y la utilidad en cambios de las inversiones en valores, se presentan en el rubro de ingresos por intereses.

#### **e) Reportos**

En las operaciones de reporto, actuando el Fondo como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado, al valor concertado. Valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devenga, afectando la cuenta por cobrar.

Los colaterales recibidos por el Fondo son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando el Fondo vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a su valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por compraventa. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

#### **- Compensación de activos y pasivos financieros**

En caso de que el Fondo venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

6.

**f) Operaciones pendientes de liquidar**

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúa la liquidación de las mismas.

Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Cuentas por cobrar (deudores diversos) y otras cuentas por pagar, según corresponda.

**g) Acciones propias**

El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado en forma diaria por COVAF. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las acciones del Fondo otorgan derechos y obligaciones especiales para las diferentes clases accionarias (Nota 7b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas son reducidas del capital social pagado y de su correspondiente prima (descuento) en venta de acciones en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

**h) Prima (descuento) en venta de acciones**

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una Prima en venta de acciones. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la Prima (descuento) en venta de acciones.

**i) Resultado por acción**

El resultado por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 9).

#### j) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización.

El resultado integral del Fondo está representado por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

#### k) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto sobre la renta retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia del Fondo se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

#### l) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se presenta un resumen de los principales cambios con aplicación el 1 de enero de 2020:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.**- Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

**NIF C-3, Cuentas por cobrar.**- Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar. Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

8.

**NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos.-** Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, Instrumentos de financiamiento por pagar.

**NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC).-** Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La aplicación de esta NIF debe realizarse, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, la NIF C-3, Cuentas por cobrar, la NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

**NIF C-19, Instrumentos por pagar.-** La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

Esta NIF entra en vigor en conjunto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

**NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar.-** Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento.

El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra venta, se tratan en la NIF C-2.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3, Cuentas por cobrar.

#### 4. Inversiones en valores

##### a) Integración de la cartera

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión. Los intereses devengados por las operaciones vigentes a las fechas antes mencionadas, registrados en la cuenta de Ingresos por intereses ascienden a \$76,629 y \$77,323, respectivamente (Nota 10).

##### b) Calificación de la cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la calificación de la cartera de valores del Fondo es AAAf(mex), que representa, en cuanto al riesgo de mercado, sensibilidad entre baja y moderada a las condiciones cambiantes de mercado y una sobresaliente calidad crediticia en relación a su calidad de activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración y capacidad operativa, otorgada por la institución calificador de valores Fitch Ratings México, S.A. de C.V.

#### 5. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales, cuyas características se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión.

El monto de los premios por reporto reconocido en los resultados del ejercicio de 2019 y 2018, asciende a \$17,178 y \$16,679, respectivamente, el cual se incluye en el estado de resultados en el rubro ingreso por intereses

##### - Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

	2019	2018
BONDESD	\$ 451,195	\$ -
BPA182	-	240,565
BPAG91	-	193,644
Total	<u>\$ 451,195</u>	<u>\$ 434,209</u>

10.

## **6. Partes relacionadas**

### **a) Contratos celebrados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo tiene celebrados los siguientes contratos:

#### **- Prestación de servicios administrativos**

El Fondo tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con la Operadora (Socio Fundador) que le proporciona los servicios de administración.

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por el Fondo para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con el Fondo.
- Los gastos normales de administración serán cubiertos por la Operadora, excepto los impuestos a cargo del Fondo o de los inversionistas.

La contraprestación pagada a la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos del Fondo.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o en el prospecto de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas del Fondo.

#### **- Distribución de acciones**

El Fondo tiene celebrados contratos de prestación de servicios de distribución de acciones por tiempo indefinido con Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero.

#### **- Servicios de contabilidad y valuación de acciones**

El Fondo a través de su Operadora contrata los servicios de valuación de acciones con COVAF, conforme a las disposiciones previstas por la CNBV, estableciéndose que las contraprestaciones sean cubiertas por el Fondo.

## b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas correspondientes principalmente a servicios administrativos y de distribución son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Socio Fundador		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 859	\$ 807
<b>Egresos:</b>		
Socio Fundador		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 7,897	\$ 5,617

## 7. Capital contable

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 1,00,000 acciones de la serie "A", y un capital variable de \$355,409, y \$390,823, representado por 35,540,891, acciones al 31 de diciembre de 2019 y 39,082,323 acciones al 31 de diciembre de 2018; las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas (Ver cuadro de nota 7b).

Los aumentos de capital social del Fondo no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

### b) Clases de acciones

De conformidad con la LFI, el capital fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración de la Operadora. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social se encuentra segregado por tipo de acciones y con los siguientes precios de mercado como sigue:

12.

2019

Serie	Capital autorizado	Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones Emitidas	Acciones en tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por administración
A	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000	100,000	-	100,000	\$ 35.577653	\$ 3,558	1.0%
EC	1,000,000	( 999,536)	464	100,000,000	( 99,953,591)	46,409	39.548677	1,835	0.90%
F0	1,400,000	( 1,398,914)	1,086	140,000,000	( 139,891,367)	108,633	29.830281	3,240	2.05%
F1	1,400,000	( 1,397,220)	2,780	140,000,000	( 139,722,043)	277,957	29.069925	8,080	1.85%
F2	1,400,000	( 1,394,672)	5,328	140,000,000	( 139,467,176)	532,824	34.086606	18,162	1.65%
F3	1,500,000	( 1,495,616)	4,384	150,000,000	( 149,561,630)	438,370	35.750057	15,672	1.35%
F4	1,500,000	( 1,471,988)	28,012	150,000,000	( 147,198,781)	2,801,219	38.238945	107,116	0.90%
FFR	2,000,000	( 2,000,000)	-	200,000,000	( 200,000,000)	-	0.000000	-	0.30%
FFX	2,000,000	( 1,807,690)	192,310	200,000,000	( 180,769,120)	19,230,880	40.611649	780,998	0.30%
M1	1,000,000	( 999,809)	191	100,000,000	( 99,980,862)	19,138	36.012576	689	1.25%
M2	999,000	( 995,630)	3,370	99,900,000	( 99,562,967)	337,033	38.711555	13,047	0.75%
X1	1,000,000	( 1,000,000)	-	100,000,000	( 100,000,000)	-	-	-	1.50%
X2	1,000,000	( 899,482)	100,518	100,000,000	( 89,948,208)	10,051,792	40.258778	404,673	1.00%
X4	200,000	( 197,150)	2,850	20,000,000	( 19,715,002)	284,998	39.961301	11,389	1.25%
X5	200,000	( 200,000)	-	20,000,000	( 20,000,000)	-	-	-	0.75%
X6	200,000	( 200,000)	-	20,000,000	( 20,000,000)	-	-	-	0.50%
X7	200,000	( 185,884)	14,116	20,000,000	( 18,588,362)	1,411,638	39.991589	56,454	0.25%
XH1	1,000,000	( 1,000,000)	-	100,000,000	( 100,000,000)	-	-	-	1.70%
XH2	1,000,000	( 1,000,000)	-	100,000,000	( 100,000,000)	-	-	-	1.30%
XH3	1,000,000	( 1,000,000)	-	100,000,000	( 100,000,000)	-	-	-	1.00%
<b>Total</b>	<b>\$ 20,000,000</b>	<b>\$ ( 19,643,591)</b>	<b>\$ 356,409</b>	<b>2,000,000,000</b>	<b>(1,964,359,109)</b>	<b>35,640,891</b>		<b>\$ 1,424,913</b>	

2018

Serie	Capital autorizado	Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones Emitidas	Acciones en tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por administración
A	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000	100,000	-	100,000	\$ 32.766167	\$ 3,277	0.00%
EC	1,000,000	( 999,148)	852	100,000,000	( 99,914,797)	85,203	36.760621	3,132	0.90%
F0	1,400,000	( 1,398,746)	1,254	140,000,000	( 139,874,595)	125,405	28.192630	3,535	2.05%
F1	1,400,000	( 1,396,783)	3,217	140,000,000	( 139,678,329)	321,671	27.420595	8,820	1.85%
F2	1,400,000	( 1,394,531)	5,469	140,000,000	( 139,453,105)	546,895	32.012218	17,507	1.65%
F3	1,500,000	( 1,496,739)	3,261	150,000,000	( 149,673,884)	326,116	33.439732	10,905	1.35%
F4	1,500,000	( 1,478,277)	21,723	150,000,000	( 147,827,714)	2,172,286	35.555925	77,238	0.90%
FFR	2,000,000	( 2,000,000)	-	200,000,000	( 200,000,000)	-	-	-	0.30%
FFX	2,000,000	( 1,745,888)	254,112	200,000,000	( 174,588,785)	25,411,215	37.095957	942,653	0.30%
M1	1,000,000	( 999,674)	326	100,000,000	( 99,967,362)	32,638	33.643923	1,098	1.25%
M2	999,000	( 998,869)	131	99,900,000	( 99,886,886)	13,114	35.928406	471	0.75%
X1	1,000,000	( 999,962)	38	100,000,000	( 99,996,165)	3,835	34.606125	133	1.50%
X2	1,000,000	( 899,560)	100,440	100,000,000	( 89,956,055)	10,043,945	37.073461	372,364	1.00%
X4	200,000	( 200,000)	-	20,000,000	( 20,000,000)	-	-	-	1.25%
X5	200,000	( 200,000)	-	20,000,000	( 20,000,000)	-	-	-	0.75%
X6	200,000	( 200,000)	-	20,000,000	( 20,000,000)	-	-	-	0.50%
X7	200,000	( 200,000)	-	20,000,000	( 20,000,000)	-	-	-	0.25%
XH1	1,000,000	( 1,000,000)	-	100,000,000	( 100,000,000)	-	-	-	1.70%
XH2	1,000,000	( 1,000,000)	-	100,000,000	( 100,000,000)	-	-	-	1.30%
XH3	1,000,000	( 1,000,000)	-	100,000,000	( 100,000,000)	-	-	-	1.00%
<b>Total</b>	<b>\$ 20,000,000</b>	<b>\$ ( 19,608,177)</b>	<b>\$ 391,823</b>	<b>2,000,000,000</b>	<b>(1,960,817,677)</b>	<b>39,182,323</b>		<b>\$ 1,441,133</b>	

### c) Reserva legal

De acuerdo con la LFI, el Fondo no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

### d) Restricciones al capital

Los fondos de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV y serán suscritas únicamente por el Socio Liquidador siendo éste la Operadora. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital mínimo pagado requerido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse con previa autorización de la CNBV según lo dispuesto por la ley de Fondos de inversión y serán suscritas únicamente por el Socio Fundador (la Operadora).

Las acciones serie "EC", "F", "M", "X" y "FF" representativas del capital variable, podrán ser suscritas por empleados, personas físicas, personas morales contribuyentes, personas morales no contribuyentes, y fondos de fondos, respectivamente.

#### **e) Tenencia accionaria**

El Consejo de Administración de la Operadora, establecerá los límites máximos de tenencia accionaria para inversionistas y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Para los años 2019 y 2018, no se han establecido porcentajes máximos por accionista.

### **8. Régimen fiscal**

#### **Impuesto sobre la renta (ISR)**

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el Fondo no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas acumular los ingresos por intereses devengados a su favor por dicho Fondo de inversión y aplicar el régimen fiscal que les corresponda conforme a las disposiciones de la LISR.

Los intereses devengados a favor provenientes de fondos de inversión en instrumentos de deuda serán la suma de las ganancias por la enajenación de las acciones emitidas por dichas entidades y el incremento de la valuación de sus inversiones en el mismo fondo al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 1.04%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo con la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación del Fondo de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación.

Para cada serie de acción del Fondo, considerando si le aplica retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diario de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

14.

El Fondo a través de la Distribuidora está obligado a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que se señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de la Operadora.

El impuesto enterado por el Fondo será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, contra sus pagos provisionales o definitivos, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en el Fondo.

Para el caso de dividendos, el fondo debe llevar a cabo una retención del 10% de ISR sobre aquellos que perciba de su cartera accionaria. Dicha retención será únicamente para las series de personas físicas y residentes en el extranjero, cuando provengan de utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014.

En el caso de personas físicas residentes en México serán estos quienes calculen y enteren el impuesto cuando vendan las acciones del fondo de inversión y la Operadora, Distribuidora o Administradora del fondo de inversión proporcionarán el monto de la utilidad y/o pérdida obtenida en el ejercicio.

Por lo que respecta a inversionistas residentes en el extranjero, la Operadora deberá llevar a cabo la retención del impuesto cuando realice la venta de las acciones del Fondo. Sin embargo, aquellos clientes residentes en un país con el que México haya celebrado un tratado para evitar la doble tributación, podrán no ser sujetos a retención del ISR siempre y cuando se cumplan los requisitos aplicables.

La ganancia o pérdida obtenida por el contribuyente, derivada de la enajenación de acciones del fondo, se determinará disminuyendo al precio de los activos objeto de inversión de renta variable en la fecha de venta de las acciones del fondo de inversión, el precio de los activos objeto de inversión de renta variable en la fecha de adquisición, incorporando efectos de actualización y comisiones pagadas.

## 9. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se determinó como sigue:

	2019	2018
Resultado neto según estado de resultados	\$ 116,024	\$ 95,829
Promedio ponderado de las acciones en circulación	35,217,287	37,753,690
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 3.294516</u>	<u>\$ 2.538266</u>

El promedio ponderado de las acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que se mantuvieron dichas acciones-

## 10. Ingresos de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por compraventa asciende a \$20,454, y \$9,073, respectivamente, y corresponde a operaciones de compraventa de títulos para negociar.

Los ingresos por intereses, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipo de operación que le dio origen, se integran como sigue:

	2019	2018
Inversiones en valores (Nota 4)	\$ 76,629	\$ 77,323
Operaciones de reporto (Nota 5)	17,178	16,679
	<u>\$ 93,807</u>	<u>\$ 94,002</u>

## 11. Administración integral de riesgos (no auditado)

Conforme a las disposiciones establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, las operadoras deben establecer los lineamientos mínimos sobre administración integral de riesgos acordes con las características de los fondos de inversión que administran, así como proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los fondos de inversión se ajusten a lo previsto en las disposiciones relativas.

El cálculo del Valor en riesgo (VaR) de Mercado se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día para los fondos de corto plazo, mediano plazo y largo plazo (renta variable y ciclo de vida) de acuerdo con la Circular de Fondos de Inversión.

La exposición del Riesgo de Mercado se presenta a continuación:

	Exposición por Riesgo de Mercado	
	2019	2018
VaR Riesgo Mercado	0.151%	0.049%
Límite	0.27%	0.27%
% Usado	55.96%	18.15%

Cifras al cierre del período

Las políticas y procedimientos para la administración de riesgos del Fondo son responsabilidad del Comité de riesgos, que a su vez son aprobadas, supervisadas y revisadas por el Consejo de Administración.

16.

El Fondo ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité de Inversión, en los cuales se establece que, de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.



---

María de Jesús López Herrera  
Contralor Normativo

[www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)



---

Luis Fernando Lozano Alpuche  
Director del Fondo de Inversión y por la  
Operadora Administradora

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)